



Recibido:23/09/2023 Aceptado:12/10/2023

## **El desempeño comunicativo del profesional de la educación (Revisión).**

**The communicative performance of the education professional (Review).**

Mariana Roblejo Rego. *Licenciada en Educación en la especialidad Español Literatura. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Facultad de Educación Media. Universidad de Granma. Cuba.* [mroblejor@udg.co.cu] .

Luz María Pantoja Quintana. *Licenciada en Educación en la especialidad Español Literatura. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Asistente. Facultad de Educación Media. Universidad de Granma. Cuba.* [lpantojaq@udg.co.cu] .

Adis Nilda Cutiño Ocaña. *Licenciada en Educación en la especialidad Español Literatura. Profesor Asistente. Facultad de Educación Media. Universidad de Granma. Cuba.* [acutinoo@udg.co.cu] .

### **Resumen**

El estilo de comunicación adecuado en el contexto educativo cubano beneficia la interacción en cualquier institución docente y contribuye notablemente al cumplimiento de su objeto social, a un clima socio psicológico favorable y al bienestar y desarrollo personal de todos sus miembros. La existencia de conflictos generados por diversas causas en la interacción de los implicados en el proceso formativo afecta el cumplimiento de los objetivos trazados por la política educacional del país. El presente trabajo pretende analizar los referentes teóricos que fundamentan el proceso de comunicación, con énfasis en algunos requerimientos que demanda el desempeño comunicativo del profesional de la educación. . Con una integración de métodos teóricos se logró recopilar la información sobre el tema dispersa en la literatura especializada. El resultado favorece la preparación de los docentes de la Educación Superior al propiciar una práctica pedagógica reflexiva y oportuna dirigida a la solución a las insuficiencias declaradas en la memoria escrita



**Palabras clave:** desempeño comunicativo; competencia comunicativa; dirección científica educacional; proceso formativo.

### **Abstract**

The appropriate communication style in the Cuban educational context benefits the interaction in any educational institution and contributes significantly to the fulfillment of its corporate purpose, to a favorable socio-psychological climate and to the well-being and personal development of all its members. The existence of conflicts generated by various causes in the interaction of those involved in the training process affects the fulfillment of the objectives set by the country's educational policy. This work aims to analyze the theoretical references that underpin the communication process, with emphasis on some requirements that the communicative performance of the education professional demands. . With an integration of theoretical methods, it was possible to compile information on the topic, dispersed in the specialized literature. The result favors the preparation of Higher Education teachers by promoting a reflective and timely pedagogical practice aimed at solving the deficiencies declared in the written memory.

**Keywords:** communicative performance; communicative competence; educational scientific direction; training process.

### **Introducción**

El contexto educativo cubano demanda la dirección efectiva del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles educativos. Se destaca entonces, la necesidad de elevar no solo la preparación de los profesores, sino la de concretar una dirección científica educacional que asegure los objetivos definidos a partir de las realidades que enfrenta el país en el contexto sociocultural actual.



Las concepciones más modernas de la enseñanza muestran que el proceso docente educativo se desarrolla a partir de la interacción entre profesor y educandos en un grupo determinado, lo que permite afirmar que una clase es, por excelencia, un espacio de comunicación.

El proceso de comunicación ha sido objeto de análisis por varios investigadores que han aportado criterios acertados sobre el tema. Conocer las vías y los recursos para hacer más efectiva la información que se transmite y lograr una mayor comprensión e interacción entre los participantes mediante el diálogo constituye un instrumento valioso en las manos del profesional.

Comunicarse adecuadamente en cualquier institución educacional soluciona conflictos y propicia un clima socio psicológico favorable para el bienestar y desarrollo de profesores y estudiantes. Por ello, es importante el estudio del proceso comunicativo que debe operar entre profesor y estudiantes con el propósito de garantizar un aprendizaje reflexivo, creativo, significativo y desarrollador.

En el presente trabajo se analizan los referentes teóricos que fundamentan el proceso de comunicación, con énfasis en algunos requerimientos que demanda el desempeño comunicativo del profesional de la educación, el cual deviene en requerimiento indispensable, a partir del reconocimiento de su importancia, elementos generales y recomendaciones que propician la calidad del referido proceso.

## **Desarrollo**

La palabra comunicar es reconocida por la Real Academia de la Lengua Española como la capacidad de notificar, informar, participar, significar, advertir, prevenir, avisar en su sentido amplio. Cuando se establece la comunicación se comparte información de todo tipo: emociones, ideas, conceptos, advertencias, necesidades y órdenes.



Al realizar un estudio de la bibliografía existente sobre el tema de la comunicación, se constató que ha sido trabajada por numerosos autores a nivel mundial, nacional y territorial. Domínguez (2010), considera que el ser humano es un ser enteramente social, es parte de una realidad, pertenece a un grupo social, con el que establece relaciones y está en constante interacción, de la cual nacen sus percepciones y sus vivencias, así como sus preocupaciones, sus temores y sus sueños. También se refiere a que las formas de comunicación precisan de un emisor, el mensaje y un receptor. El receptor recibe el mensaje que expresa el emisor por medio del canal de información. El receptor decodifica el mensaje y facilita una respuesta.

En este sentido, el proceso educativo es esencialmente un proceso de comunicación social; en él se comunican objetivos, se hacen coordinaciones, se aclaran responsabilidades y se delega autoridad. Se ejecutan también retroalimentaciones, se persuade e impulsa a los involucrados. Para su desarrollo se necesita de una comunicación eficaz que establezca un clima psicológico que favorezca eficiencia y ajuste emocional del individuo en la actividad que realiza. Este proceso implica relaciones humanas, por lo que es complejo y en él, frecuentemente, se encuentran barreras que dificultan o entorpecen la comunicación, incluso si se trata de motivar, orientar, convencer y distribuir funciones.

Este proceso comunicativo implica interacciones entre varias personas que se apoyan y requieren respetar reglas, normas aprobadas por las academias establecidas para ello, como una vía para comprender el mundo y situarse como centro al establecer diversas prácticas de interacción

Por consiguiente, se comparte que la comunicación es un proceso inherente a la actividad docente educativa, en él intervienen prácticas comunicativas que se expresan en varios contextos socioculturales. Asimismo, se sostiene que la comprensión por el docente y



la necesidad de organizar las actividades de aprendizaje sobre la base de la interacción y el diálogo adquieren importantes repercusiones en la formación integral de los estudiantes; o sea, un proceso educativo-instructivo bilateral sobre la base del intercambio, de interacción e influencia mutua que garantice una comunicación coherente.

De esta manera, la comunicación como categoría psicológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier materia constituye una forma de relación humana con la realidad y el entorno social. Al respecto, Domínguez (2001), afirma:

La capacidad de comunicación humana permite entrar en contacto con los demás, dialogar y vivir en sociedad; explicar ideas, deseos; comprender la naturaleza, adquirir experiencias, construir cosas en común, pensar e inventar, desarrollar nuevas formas de convivencia, organizar instituciones, dejar huella de la capacidad de comunicación y creación. (p.11).

Asimismo, Domínguez (2013), sostiene que:

El hecho de comunicarse no consiste solo en hablar, pues podemos pasarnos horas hablando, pero sin lograr comunicar nada porque la comunicación implica escuchar, es una ida y vuelta del mensaje. También el silencio, en algunos casos, es comunicación. (...) Cuando nos comunicamos establecemos contacto con alguien, transmitimos un mensaje o lo recibimos, expresamos nuestras experiencias, ideas o sentimientos; percibimos los requisitos, necesidades y problemas de los otros; nos transformamos, transformando; transformamos la realidad que nos rodea. (p.13).

En correspondencia con lo anterior, durante el proceso educativo tanto el emisor como el receptor deben tener en cuenta las tres funciones valoradas por Domínguez (2013):



La informativa está relacionada con la transmisión de conceptos, datos, información en general. El individuo se apropia de toda la cultura humana hasta su época. Se materializa a través de la función referencial o cognoscitiva del lenguaje y de la metalingüística (explicación del propio proceso de la comunicación). Es la más divulgada de todas y contribuye a la formación de hábitos, habilidades y convicciones. (...) La valorativa permite la transmisión de sentimientos, emociones, juicios de valor. Está relacionada con la ética de cada profesión, los estímulos y sanciones contribuyen a la autovaloración, los procesos comunicativos nos permiten conocer cuál es la opinión que los demás tienen de nosotros, de las cualidades de la personalidad de los comunicadores (...) La reguladora constituye una valoración que garantiza la retroalimentación que hay en todo proceso comunicativo, tanto para que el emisor pueda saber el efecto de su mensaje, como para que el sujeto pueda evaluarse a sí mismo. Depende de la efectividad de la función informativa y de la afectivo-valorativa. (pp.15- 16)

Las autoras de este trabajo comparten las ideas anteriores pues revelan la esencia de la comunicación como canal que actúa de soporte en la transmisión de la información y demuestra que es más un hecho sociocultural que un proceso mecánico; permite a las nuevas generaciones adquirir un conjunto de conocimientos para la vida y, por ende, alcanzar una cultura acorde con el desarrollo social.

A tal efecto, el entorno social se convierte en uno de los principales medios de influencia educativa. Por ello, el profesor debe tener en cuenta la creación de un ambiente físico apropiado y de un clima favorable, la introducción de la clase facilitando el diálogo y las relaciones interpersonales, así como las características propias del lenguaje, además de la



utilización de técnicas y procedimientos participativos que faciliten el intercambio entre todos los participantes y lograr dinamismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje que desarrolla.

Las relaciones que se establecen en el aula constituyen la base objetiva para la comunicación en el proceso docente educativo. El tipo de relación interpersonal condiciona y propicia formas específicas de comunicación. Las relaciones de competencia o de rivalidad, por ejemplo, determinan un modo peculiar de comunicación diferente a las de colaboración o de solidaridad.

En el primer caso, pueden ser comunes las expresiones irónicas, de reto, las intenciones de los interlocutores no se expresan con claridad; mientras que en el segundo caso, no se evidencian cargas agresivas en el lenguaje, el clima afectivo durante la situación de comunicación no es percibido como hostil, se transmiten vivencias positivas, hay una mayor tendencia a una relación empática entre los estudiantes, entre estos con el profesor y el grupo.

Muy relacionado con la forma empleada por el profesor para ejercer la autoridad y establecer las relaciones está lo que se llama el estilo de comunicación investigado por Domínguez (2010), como un modo personal de desempeño en la situación de comunicación, que depende, en gran medida, de las características de su personalidad y de los patrones de comunicación conformados a lo largo de su experiencia.

Pérez (2015), reconoce varios estilos en las relaciones profesor-alumno, como son el democrático y el autoritario. El primero lo relaciona con la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones, en la que el docente debe tener en cuenta los criterios de sus educandos y las relaciones obedecen a una estructura descentralizada.



El mismo autor asocia el estilo autoritario a la potestad del profesor como figura única en la toma de decisiones. Sus criterios se imponen y no se consulta ni se tienen en cuenta los puntos de vista de los estudiantes. Por lo general, se dan estilos que se mueven entre estos dos polos (autoritario-democrático) evidenciándose un equilibrio o una tendencia hacia uno de ellos.

Este autor también aborda el estilo permisivo, o de dejar hacer. En este sentido, al profesor le preocupa más el desempeño del estudiante, el dejarlo hacer, más que su participación oral. Es un caso extremo y desordenado de no imposición, que implica la pérdida de su autoridad y control del proceso. Es necesario distinguir este estilo del democrático, con el cual a veces es confundido.

Las autoras del trabajo opinan que el estilo democrático no provoca la pérdida del control del estudiante por parte del docente, porque el hecho de darle participación no limita el logro de objetivos, propósitos, proyectos, sueños o responsabilidades a cumplir. Por tanto, para lograr ciertas metas se requiere de una adecuada preparación y dominio del grupo de estudiantes, además de aplicar varias técnicas de participación.

Asimismo, Pérez (2015), aborda los estilos centrados en la tarea o centrado en las relaciones. En torno al primero, refiere:

El docente prioriza hasta tal punto el cumplimiento de su tarea, que descuida o afecta las relaciones entre las personas que en ella participan porque al estar tan enfocado en el trabajo a realizar, no tiene en cuenta los factores subjetivos que intervienen. Este docente, por ejemplo, está tan centrado en los contenidos de su clase y no se preocupa por un ambiente de hostilidad o tensión que pueda estar afectando al grupo, o por una situación personal que pueda tener un estudiante que no le permita concentrar su



atención, o por criterios del grupo acerca de su persona y sus actitudes hacia los educandos. (p.128)

Por ello, se comparte que el estilo centrado en las relaciones implica priorizarlas en detrimento de la tarea a realizar. Este pudiera ser el profesor tan preocupado por mantener una buena comunicación con sus estudiantes que dedica tanto tiempo a conversar con ellos, que no le permite abarcar los contenidos de su programa, o por no crear una situación incómoda, no señala lo mal hecho, ni es exigente en la evaluación.

Acerca de los estilos antes declarados, Pérez (2015), relaciona el rol del facilitador con un estilo de comunicación dentro de la línea más general del estilo democrático, aunque con su especificidad. Señala que el profesor deja de tener el papel protagónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, desde una vía no directiva, contribuye a que el estudiante construya su propio conocimiento. De esta manera, le facilita la expresión de ideas, sentimientos, valoraciones, opiniones y criterios de todos, en un clima comunicativo distendido, de aceptación y empatía. Además, Pérez (2015), sostiene que:

El docente facilitador no se centra en el conocimiento, sino en propiciar situaciones en que el educando sea partícipe y director de su propio aprendizaje. El docente puede garantizar el cumplimiento de las tareas, sin afectar las relaciones. El lograr puntos medios entre los extremos acerca al éxito. Con cualquiera de los estilos puede llegarse a buenos resultados en el aula, especialmente si se impiden los extremos. (p.149)

Al respecto, las autoras estiman que el profesor no debe esforzarse en asumir un estilo que no le es propio porque pierde su autenticidad; no obstante, es valioso meditar en qué elementos dentro de su estilo le acarrearán dificultades, para tratar de buscar nuevas variantes. Queda a la autorreflexión del profesor analizar qué tipo de relaciones sirve de base a su



comunicación con los estudiantes o con su colectivo; cómo ejerce su autoridad; qué estilo lo caracteriza; cuáles son los puntos débiles dentro de su ejecución personal en dicho estilo. El autoanálisis y la retroalimentación por parte de otros constituyen un arma poderosa para pulir y mejorar su desempeño docente.

Lo anterior conlleva a afirmar que el profesional de la educación debe conocer los aspectos esenciales para el logro de una comunicación eficaz durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. De ahí, que su competencia comunicativa constituya un requerimiento indispensable para un desempeño profesional exitoso.

Domínguez (2013), define la competencia comunicativa como:

Una configuración psicológica que integra formaciones complejas de la personalidad con vistas a explicar el desempeño exitoso en un contexto dado. Ello se expresa a través de determinados indicadores funcionales como el alto nivel de flexibilidad y reflexión, y el comportamiento alternativo ante la solución de problemas. (p.31)

De igual manera, señala que:

Hablar de un desempeño exitoso en las situaciones comunicativas en su rol de dirigente del proceso de enseñanza aprendizaje demanda, implica su actuación comunicativa eficaz en la realización de las funciones, tareas y obligaciones inherentes a su responsabilidad, así como el entendimiento y puesta en práctica de su competencia comunicativa, (Domínguez 2013, p.39)

Por ello, el profesor necesita dominar las concepciones relacionadas con la variedad y complejidad de los textos, los recursos lingüo-estilísticos que garantizan la competencia comunicativa; saber cómo prepararse para hablar en público y conocer la importancia de los



códigos paralingüísticos y proxémicos que lo ayudarán a tener una idea más cercana para apreciar la diferencia entre decir y comunicar.

Un mensaje cargado de contenidos ya conocidos por lo general despierta poco interés, provoca pocos cambios en el educando, influye poco en él y no contiene suficiente información. La atención se concentra de forma involuntaria al presentarse un estímulo nuevo, contrastante. Cuando llega un mensaje con un contenido inesperado, se atiende rápidamente. Esta información activa al receptor.

Por ello, se considera que con el estudiante hay que contar, no solo con lo novedoso de la información, sino con lo significativo que puede ser para él, por cuanto una información puede ser valiosa si está vinculada a la satisfacción de alguna de sus necesidades o intereses. Es así como en una situación de comunicación impresionan algunos gestos o ideas expresadas porque revelan actitudes que no se esperaban, o porque se está de acuerdo con ellas y, por resultar atractivos, constituyen una información importante.

Por consiguiente, el proceso de enseñanza-aprendizaje como proceso comunicativo debe ser analizado también desde esta arista. El profesor debe considerar el monto de información que ofrece en su clase, no debe atiborrar al estudiante de muchos conceptos nuevos que pueden dejar de ser asimilados. Tampoco puede pretender captar la atención si su mensaje carece de información nueva o significativa. Otros de los elementos que debe ser considerado es la posibilidad de retroalimentación a partir de un sistema de preguntas sustentado en los medios audiovisuales que sirven de canal para la comunicación.

Domínguez (2013), plantea que:

La competencia comunicativa del profesor debe ser vista como la integración de competencias de cuyo desarrollo efectivo depende el éxito de su desempeño. Estas



competencias se adquieren mediante su incursión en los ámbitos familiares, escolares, sociales e institucionales, y pueden ser mejoradas si, en primera instancia, se reconoce su importancia y luego, si se entra en un proceso autocrítico de mejoramiento, basado en los tres componentes de la competencia: conocimientos, habilidades y actitudes.

(p.42)

Por consiguiente, también se considera de interés reflexionar acerca de las competencias evaluadas por la referida autora: lingüística, paralingüística, pragmática, textual, quinésica, proxémica y cronética.

La competencia lingüística está relacionada con la adquisición y desarrollo de la lengua. Esta es el sistema de símbolos articulados que permiten el entendimiento entre las personas, porque se respalda en una convención social previa. La importancia de esta competencia, va más allá incluso de lo que el mismo lenguaje permite decir. El pensamiento está determinado por el lenguaje: solo se puede pensar aquello que las palabras permiten. Para el profesor resulta imprescindible manejar con destreza los signos lingüísticos, para lo cual deberá realizar una selección rigurosa que lo aleje del vocabulario inadecuado.

La anterior competencia le da lugar y pertinencia a las siguientes tres. En el caso de la Paralingüística, se trata de un conjunto, podría decirse infinito, de elementos adicionales que acompañan al lenguaje (bien sea escrito u oral), y que ayudan a complementarlo. Por ejemplo, un mensaje como "me gustan las aulas especializadas", puede variar según la entonación e intencionalidad que le dé una persona al decirlo. Esta misma frase puede ser dicha en varios tonos, como serio, regaño, seducción, indiferencia, pregunta, afirmación. El tono de la voz y el énfasis asumido por el profesor en la clase revela su actitud ante la materia de estudio.



Para el caso del lenguaje escrito, son los recursos gráficos los que determinan posibilidades paralingüísticas de expresión. El manejo de los espacios en blanco, las márgenes, el uso de negrillas, cursivas y mayúsculas, posibilitan varios matices a un mismo texto, pues aunque el contenido de este sea igual, la manera como se distribuye, se adorna o se dispone el texto influye decisivamente en la forma como es interpretado por parte del lector.

Domínguez (2013), analiza a la competencia pragmática como aquella que garantiza el desarrollo de capacidades para convencer y persuadir a los demás. En consecuencia, en el proceso docente educativo, el profesor establece la comunicación con el propósito de influir en las decisiones, opiniones, conocimientos, actitudes o preferencias de los estudiantes. Siempre su comunicación busca, como fin último, lograr algo de ellos, por lo cual explican paso a paso los pormenores de la teoría, modelo, ecuación o concepto, para dar tratamiento a los contenidos.

Este ejemplo es suficiente para ver cómo detrás de cada proceso de comunicación, existe el propósito de influir en las opiniones, conocimientos o actitudes. Los profesores necesitan de la pragmática para lograr sus objetivos laborales y personales.

Por otra parte, esta autora señala que la competencia textual es la encargada de la producción y comprensión de textos escritos y requiere de un manejo de los contextos comunicativos para producir textos que tengan claro su objetivo.

La competencia textual referida al desarrollo de capacidades para comprender y producir textos es fundamental para todas las personas, en especial para los profesionales de la educación, pues las tareas docentes tienen que ver con la lectura o la escritura de todas las tipologías textuales. Por esta razón, en la institución educativa es de especial interés la competencia textual, pues el texto escrito es el que más revela las habilidades y capacidades



adquiridas por el estudiante en el proceso de lectura y escritura. Pero no se lee solo lo escrito con números y letras. La imagen, la apariencia personal y el espacio son textos susceptibles de ser leídos. Por lo tanto, todos los profesionales deben ser sensibles al entorno social del cual hacen parte.

A tal efecto, para el desarrollo de otra de las competencias como la quinésica es determinante comprender que el cuerpo comunica. La postura, los gestos, la mirada, el rostro, el cabello, las manos, entre otros, son dispositivos de comunicación mediante los cuales el profesor trasmite información permanentemente.

Domínguez (2013), reconoce que esta competencia es la encargada de aconsejar cómo se debe manejar el cuerpo según el contexto, pues en una situación de comunicación no solo interviene el contenido de la información que se está transmitiendo, sino también las imágenes de uno y otro interlocutor que se van conformando durante su transcurso. En este caso, los prejuicios intervienen en forma negativa. El tener una actitud incorrecta en ocasiones distorsiona la información que se recibe y hace percibir al otro en forma inadecuada.

En este sentido, puede existir un docente que sea prejuicioso con respecto a la manera de vestir y el arreglo personal de los estudiantes. Ejemplo: hay estudiantes que usan el pelo largo y visten de manera extravagante. Esto puede generar una imagen negativa, a partir de una primera impresión o contacto con el estudiante que presente esas características, y desencadenar en determinadas actitudes que obstaculicen las relaciones interpersonales.

La postura del profesor, comunica su interés y motivación ante la materia que explica y el repertorio gestual habla de su elocuencia. Al respecto, Lomas (1993), precisa:

No es muy sensato establecer dogmáticamente qué gestos debe hacer un profesor y cuáles no debe bosquejar: los gestos son como la voz, cada persona tiene los suyos



característicos Sí debe evitar gestos con una connotación social de cierto tipo, como los que la sociedad considera obscenos o aquellos que distraigan la atención de su mensaje; a esto suele llamarse como la construcción de la imagen del profesor. (p.101)

Domínguez (2013), aborda también la competencia proxémica que determina la ubicación del cuerpo en un espacio; es decir, posibilita la producción de significados a partir del manejo de las distancias. El cuerpo delimita unos espacios de acción a los cuales unos pueden acceder y otros no.

La institución educativa es otro escenario para ejemplificar la vivencia de la proxémica. ¿Quiénes pueden acceder a determinados espacios y quiénes no? La forma de distribuir los espacios de los departamentos y las aulas habla de intencionalidad comunicativa por parte de quien tiene esta responsabilidad.

La organización del grupo docente, por ejemplo, es un dispositivo de comunicación. Una mesa cuadrada o redonda marca diferentes relaciones entre quienes ocupan los respectivos asientos, ¿cuántos metros de distancia hay entre los escritorios de los profesores o entre las mesas de los estudiantes? ¿Se encuentran distribuidos de forma que se den mutuamente la espalda, o uno enseguida del otro? Preguntas como estas ayudan a visualizar la forma en que los seres humanos comunican mensajes a través de la distribución del espacio.

Esta distribución da cuenta de lugares sagrados, lugares olvidados, lugares comunes, lugares excesivamente visibles, ocultos, transitorios, cómplices, iluminados, oscuros. La codificación producida al distribuir el espacio está determinada por una codificación previa, que implica cierta distancia entre el cuerpo humano y el resto de las personas. En este sentido es importante reconocer el manejo del espacio como una de las formas de comunicación.

Por otra parte, la competencia cronética es entendida como:



El manejo de la comunicación en el tiempo, la producción de significados con la coordinada tiempo y desde ella, ¿cuánto se debe demorar un estudiante en responder, o cuánto tiempo espera el profesor para decir algo? En muchas ocasiones se generan problemas, no tanto por lo que se dice, sino por el momento en que se dice. Tan importante es lo uno como lo otro. La cronética también reconoce la temporalidad propia de cada suceso. La pregunta de la cronética es ¿cuándo es el momento más apropiado para decir algo? (Domínguez, 2013, p.62)

Domínguez (2013), precisa también como dimensión de esta competencia los aspectos educativos, la inclusión de recursos funcionales: el ser asertivo y la flexibilidad. Para esta autora, el autocontrol es fundamental. Se refiere al modo de comportarse el profesor al referirse al control emocional que debe tener en la relación con los demás, lo que le otorga imagen de seguridad y facilita la comunicación interpersonal; o sea, saber controlar su enojo, manejar el estrés, para salir airoso en situaciones comunicativas con los estudiantes.

La asertividad no debe ser vista como una habilidad en tanto trasciende el saber hacer e implica una concepción mucho más abarcadora de la relación con los demás. El establecimiento de límites que regulen los derechos y deberes, garantiza el buen funcionamiento de la relación profesor-estudiante. Así un profesor asertivo puede comunicarse de forma clara y sin ofender, hace valer sus derechos y establece límites en sus relaciones con los estudiantes, lo que es capaz de reconocer y establecer los derechos individuales de ellos, además de respetar y defender su espacio personal, sin agredirlos.

En consecuencia, ser asertivo requiere de una autoestima adecuada. Una de las condiciones que proporciona el comportamiento asertivo es el manejo por parte del profesor de lo que se conoce como lenguaje del yo. Si el profesor reprime o enmascara sus verdaderos



deseos y necesidades en la relación con el estudiante, incita a que muchas ideas se comuniquen indirectamente o de manera desvirtuada.

El conjunto de estas ideas proporciona un panorama sobre lo que se espera del desempeño comunicativo del profesor. Comunicarse no es una tarea sencilla. Comunicar no es informar. Hay que pensar más en los estudiantes, en sus problemas, su modo de ver el mundo, sus percepciones. Tan importante como el mensaje que se transmite, es la persona a la cual va dirigido.

A partir de las ideas antes expuestas, se busca un acercamiento desde varios enfoques a la comunicación: aproximación reflexiva, teórica y práctica. Se trata, entonces, de una línea que pretende atravesar las herramientas, técnicas, posibilidades y repertorios de la comunicación, de modo no quede en la simple recomendación de estilos de comunicación para los agentes educativos, sino que logre llegar a lo medular de este proceso: el encuentro de las personas, el consenso, la construcción y desarrollo del encargo social, su cultura y conocimiento.

## **Conclusiones**

1. La comunicación efectiva constituye condición esencial para el desempeño exitoso del profesional de la educación y un pilar fundamental en el desarrollo de los educandos en cualquier contexto sociocultural.
2. La competencia comunicativa deviene en una integración de competencias, cuyo conocimiento y aplicación constituye una necesidad para el profesional de la educación.
3. La práctica de adecuados estilos de comunicación favorece un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, creativo, significativo y desarrollador en el contexto actual de la educación cubana.



### **Referencias bibliográficas**

- Domínguez, I. (2001). Técnicas para el estudio y desarrollo de la competencia comunicativa en los profesionales de la educación. *Taller de comunicación, Pedagogía*. Pueblo y Educación
- Domínguez, I. (2010). *Comunicación y Texto*. Pueblo y Educación.
- Domínguez, I. (2013). *Lenguaje y Comunicación*. Pueblo y Educación.
- Lomas, C. (1993). *Ciencias del Lenguaje. Competencia comunicativa y Enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.
- Pérez, E. (2015). *Los estilos comunicativos*. (Tesis de Maestría en Didáctica de la Lengua Española), Universidad de Extremadura, Dehesa.

